



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 21 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien mediante oficio DA/1275/2019, de fecha 21 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto.

Acto continuo se menciona que **PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** resultó solvente, ya que al analizar cualitativamente su propuesta técnica y económica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; por lo que su propuesta es la más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número 36066001-003-19 para la **CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA,** ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.

Los resultados de la evaluación fueron emitidos mediante oficio No. SAM/238/2019, por el Ing. Hugo Bernardo Dueñas Tentori, Administrador del Hospital Regional Universitario de los Servicios de Salud y el C. Eleazar Moreno Aguilar, Representante del Hospital Regional Universitario, representantes del área técnica requirente, quienes emitieron la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente, como anexo #1.

Con fundamento en el artículo 41, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales,** hizo de los asistentes el Fallo del presente

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para suministrar los bienes objeto de esta Licitación a: PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. por un monto mensual mínimo de \$ 571,443.41, y un costo mensual máximo de \$ 1'222,175.21, por lo que el monto máximo para siete meses es de \$8'555,226.49 y el monto mínimo para siete meses \$4'000,103.88, por haberse considerado sus proposiciones solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicos requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los bienes y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., quién deberá firmar el contrato **No. 44-O19-SS-SER**, y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será del **1 de JUNIO hasta el 31 DICIEMBRE del 2019.**

Se hace la aclaración que con respecto a la propuesta del Instituto Estatal de Cancerología en Nitrógeno Medicinal en el importe sin IVA cantidad mínima.

Dice:

UNIDAD MÉDICA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	NUMERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERIODO	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERIODO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MINIMA
Instituto Estatal de Cancerología	Nitrógeno Medicinal	Cilindro de 6 a 8,5 metros cúbicos	2	Metro Cubico	2	0.8	14	5.6	\$97.31	\$1,362.34	\$132,569.31

Debe decir:



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

UNIDAD MÉDICA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	NUMERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERIODO	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERIODO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MINIMA
Instituto Estatal de Cancerología	Nitrógeno Medicinal	Cilindro de 6 a 8,5 metros cúbicos	2	Metro Cúbico	2	0.8	14	5.6	\$97.31	\$1,362.34	\$544.94

Por lo que el monto máximo para siete meses es de \$8'555,226.49 y el monto mínimo para siete meses \$3,868,079.51.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 11:28 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Nuñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Licda. Judith Estefanía Torres García Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
C. Eleazar Moreno Aguilar Representante del HRU	



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
36066001-003-19 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES"**

4

LICITANTE: PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.		
SERVICIO DE GASES MEDICINALES DE LAS UNIDADES MÉDICAS		
REQUISIRO DE LAS BASES	DOCUMENTO	EVALUACIÓN CUANTITATIVA
3.2	PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.	CUMPLE
3.3	FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. (ANEXO 3) Acreditación de las Personas físicas 3.3.1 Forma de	
	a).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector)	CUMPLE
	b).- Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.	CUMPLE
	c).- En su caso original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con los Servicios de Salud del Estado de Colima. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	CUMPLE
	d) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	CUMPLE
	3.3.2 Forma de Acreditación de las Personas Morales.	CUMPLE
	a).- Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE SEÑALA EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EN SU CASO CUANDO CONTENGA EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
	b).- Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.	CUMPLE

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

	<p>c).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.</p>	CUMPLE
	<p>d).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.</p>	CUMPLE
	<p>e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.</p>	CUMPLE
3.4	<p>CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO 4) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de aceptación de las bases de la licitación.</p>	CUMPLE
3.5	<p>CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 5) Declaración de integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, por el representante o apoderado legal, en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la dependencia, entidad o unidad administrativa induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	CUMPLE
3.6	<p>CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (ANEXO 6). Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.</p>	CUMPLE
3.7	<p>CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES. (ANEXO 7) Carta en papel membretado firmada por el Licitante o Apoderado Legal (Persona Moral) o por el Licitante o su Representante (Persona Física), en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que se compromete a garantizar los BIENES, objeto de esta licitación.</p>	CUMPLE
3.8	<p>DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EN OPINIÓN POSITIVA). El licitante deberá presentar el documento que emite el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, en opinión positiva. Con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, El no presentarlo en opinión positiva será motivo para desechar su propuesta.</p>	CUMPLE

5

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

3.9	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. El licitante deberá presentar el documento de Opinión de Cumplimiento obligaciones fiscales del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA donde se manifieste que el concursante no cuenta con adeudos fiscales en el Estado, de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, (el trámite es sin costo en la página de internet http://www.dgicolima.col.gob.mx/ConstanciaDeOpinion/Constancia) la opción tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión. Para el ingreso a la página requiere la e.firma	CUMPLE
3.10	CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE. (OPCIONAL) En la adjudicación de contratos se ponderará a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Colimense, en los términos de la ley estatal en materia de fomento económico. Los cuales nunca podrán ser superiores al cinco por ciento. La aplicación del derecho de preferencia, estará condicionado a que no se exceda de la disponibilidad presupuestal correspondiente, de conformidad con el artículo 40 numeral 9.	CUMPLE
3.11	ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Presentar Original y copia simple para su cotejo de la última declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibido.	CUMPLE
3.12	LICENCIA DE GIRO Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. Copia simple de la Licencia de Giro vigente a 2019 a nombre del licitante, expedida por autoridad competente, la cual deberá corresponder al domicilio del local en el cual funciona u opera la empresa.	CUMPLE
3.13	INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. (ANEXO 8). Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar los bienes objeto de la presente licitación en tiempo y forma.	CUMPLE
3.14	SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 9) Presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mediante el cual el licitante justifique que tiene contemplado o no subcontratar, en la que fundamente la posibilidad o imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.	CUMPLE
3.15	ESCRITO QUE FACULTE AL LICITANTE A INTERVENIR EN LA LICITACIÓN. (ANEXO 10) Escrito en el que su firmante manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa.	CUMPLE
3.16	ESCRITO PARA NO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS. (ANEXO 11) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su propuesta será o no de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia.	CUMPLE

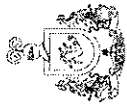




SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-003-19
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y SERVICIO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

3.17	ESCRITO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS (ANEXO 12) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD la posibilidad o imposibilidad de presentar propuestas de manera individual.	CUMPLE
3.18	CARTA COMPROMISO (ANEXO 13) El licitante deberá presentar ésta carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que se compromete a garantizar los bienes contra defectos de calidad y de fabricación por un período de UN AÑO a partir de la entrega del bien o servicio.	CUMPLE
3.19	Formato de Aclaración de dudas (ANEXO 14)	CUMPLE
3.2	Modelo de Contrato (ANEXO 15)	CUMPLE
3.21	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Sobre cerrado con propuesta técnica y económica y en digital (CD O USB) conforme a lo establecido en el punto 4.1 de estas bases, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	CUMPLE
ANEXO 1 PUNTO 1	El licitante deberá presentar documentos que avalen la experiencia en este tipo de servicios con una vigencia no menor a 2 años.	CUMPLE
	El cual deberá se acreditado con el Curriculum de la empresa participante	CUMPLE
ANEXO 1 PUNTO 2	2. El licitante deberá presentar 2 cartas de recomendación originales que acrediten que realizo servicios similares a los servicios solicitados en esta convocatoria.	CUMPLE
ANEXO 1 PUNTO 3	3. El licitante deberá presentar copia fotostática de 2 contratos celebrados con alguna otra Dependencia Gubernamental o Clínica privada, donde el objeto del contrato sea por servicios similares a los solicitados a través de esta Convocatoria.	CUMPLE
ANEXO 1 PUNTO 4	4. El licitante deberá presentar copia fotostática de su alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE
ANEXO 1 PUNTO 5	5. El licitante participante deberá manifestar con una carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmada por el representante o apoderado legal, que en caso de resultar adjudicado instalara una oficina en el Estado de Colima y que el personal que contrate será de este Estado.	CUMPLE
ANEXO 1 PUNTO 6	El licitante deberá presentar un CD o medio electrónico con la propuesta Técnica y Económica de la información relativa al ANEXO I y II. Sólo en formato WORD o EXCEL.	CUMPLE

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

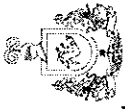
SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V

UNIDAD MÉDICA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TANQUES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERÍODO	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERÍODO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MÍNIMA
Hospital Regional Universitario	Oxígeno Medicinal Líquido	Bulk principal (6,000 Galones)	1	Metro Cúbico	18590	7436	130130	52052	\$16.39	\$2,132,830.70	\$853,132.28
		Tanque secundario (450 litros)	1								
	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	9	Metro Cúbico	8	3.2	56	22.4	\$55.12	\$3,086.72	\$1,234.69

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales
Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx



Oxígeno Medicinal Gaseoso para ambulancia	Cilindro tipo M	3	Metro Cubico	102	40.8	714	285.6	\$55.12	\$39,355.68	\$15,742.27
Oxido Nitroso Medicinal	Cilindro de 29,5 Kg	2	KG	2	0.8	14	5.6	\$138.88	\$1,944.32	\$777.73
Bióxido de Carbono Medicinal	Cilindro de 25 Kg	1	KG	27	10.8	189	75.6	\$77.81	\$14,706.09	\$5,882.44
Oxígeno Gaseoso Medicinal	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	25	Pieza	200	80	1400	560	\$287.07	\$401,898.00	\$160,759.20
Nitrógeno Medicinal	Cilindro	2	Metro Cubico	10	4	70	28	\$97.31	\$6,811.70	\$2,724.68
Oxígeno Medicinal Liquido	Microbulk (1,500 metros cúbicos)	1	Metro Cubico	690	277	4830	1939	\$45.37	\$219,137.10	\$87,972.43
	Tanque secundario (450 metros cúbicos)	1								
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	5	Metro Cubico	21	10	147	70	\$55.12	\$8,102.64	\$3,858.40
Instituto Estatal de Cancerología										

[Handwritten signature]
U.C.I.B.

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL**

Oxígeno Medicinal Gaseoso para ambulancia	Cilindro tipo M	2	Metro Cubico	15	6	105	42	\$55.12	\$5,787.60	\$2,315.04
	Oxígeno Medicinal Gaseoso	13 (Junta aclaraciones)	Pieza	16 (Junta aclaraciones)	8 (Junta aclaraciones)	112 (Junta aclaraciones)	56 (Junta aclaraciones)	\$287.07	\$32,151.84	\$16,075.92
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 29,5 Kg	1	KG	1	0.5	7	3.5	\$138.88	\$972.16	\$486.08
Nitrógeno Medicinal	Cilindro de 6 a 8,5 metros cúbicos	2	Metro Cubico	2	0.8	14	5.6	\$97.31	\$1,362.34	\$132,569.31
Oxígeno Medicinal Liquido	Microbulk (2,000 metros cúbicos)	1	Metro Cubico	5000	3000	35000	21000	\$45.37	\$1,587,950.00	\$952,770.00
	Tanque secundario (450 metros cúbicos)	1	Metro Cubico	5000	3000	35000	21000	\$45.37	\$1,587,950.00	\$952,770.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	2	Metro Cubico	24	18	168	126	\$55.12	\$9,260.16	\$6,945.12

Hospital General de Manzanillo

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

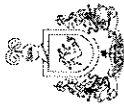
**SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL**

Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	25	Pieza	64	55	448	385	\$287.07	\$128,607.36	\$110,521.95
Oxígeno Medicinal Gaseoso para ambulancia	Cilindro tipo M	6	Metro Cubico	24	18	168	126	\$55.12	\$9,260.16	\$6,945.12
Óxido Nitroso Medicinal	Cilindro de 29,5 Kg	2	KG	3	2	21	14	\$138.88	\$2,916.48	\$1,944.32
Bióxido de Carbono Medicinal	Cilindro de 25 Kg	2	KG	55	22	385	154	\$77.81	\$29,956.85	\$11,982.74
Bióxido de Carbono Medicinal	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	2	Pieza	10	8	70	56	\$687.33	\$48,113.10	\$38,490.48
Nitrógeno Medicinal	Cilindro de 8,5 metros cúbicos	2	Metro Cubico	2	0.8	14	5.6	\$97.31	\$1,362.34	\$544.94
Oxígeno Medicinal Líquido	Microbulk (1,500 metros cúbicos)	1	Metro Cubico	4400	1760	30800	12320	\$45.37	\$1,397,396.00	\$558,958.40
Hospital General de Tecmán										

[Handwritten signature]

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

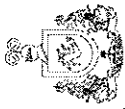
Subdirección de Recursos Materiales
Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales
Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx



		1											
	Jaque secundario (450 metros cúbicos)	1											
	Oxígeno Medicinal Gaseoso Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	10	Metro Cubico	120	48	840	336	\$55.12	\$46,300.80	\$18,520.32			
	Oxígeno Medicinal Gaseoso para ambulancia Cilindro tipo M	3	Metro Cubico	88	10	616	70	\$55.12	\$33,953.92	\$3,858.40			
	Oxígeno Medicinal Gaseoso Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	32 (junta aclaraciones)	Pieza	34 (junta aclaraciones)	15 (junta aclaraciones)	238 (junta aclaraciones)	105 (junta aclaraciones)	\$287.07	\$68,322.66	\$30,142.35			
	Óxido Nitroso Medicinal Cilindro de 29,5 Kg	1	KG	2	0.8	14	5.6	\$138.88	\$1,944.32	\$777.73			
	Bióxido de Carbono Medicinal Cilindro de 25 Kg	1	KG	2	0.8	14	5.6	\$77.81	\$1,089.34	\$435.74			
	Nitrógeno Medicinal Cilindro de 8,5 metros cúbicos	1	Metro Cubico	2	0.8	14	5.6	\$97.31	\$1,362.34	\$544.94			
Hospital General de Ixtlahuacán	Oxígeno Medicinal Liquido MicroBulk (Establecer Capacidad)	1	Metro Cubico	250	160	1750	1120	\$45.37	\$79,397.50	\$50,814.40			

[Handwritten signatures and initials]

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

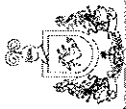


	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	2	Metro Cubico	30	10	210	70	\$55.12	\$11,575.20	\$3,858.40
	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	1	Pieza	2	1	14	7	\$287.07	\$4,018.98	\$2,009.49
	Oxígeno Medicinal Gaseoso para ambulancia	Cilindro tipo M	1	Metro Cubico	3	3	21	21	\$55.12	\$1,157.52	\$1,157.52
	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	4	Metro Cubico	18.98	9.49	132.86	66.43	\$55.12	\$7,323.24	\$3,661.62
Centro Estatal de Hemodialisis	Oxígeno Medicinal Gaseoso para ambulancia	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	2	Pieza	1	1	7	7	\$287.07	\$2,009.49	\$2,009.49
Hospital Materno Infantil	Oxígeno Medicinal Liquido	Microbulk (2000 Metros cúbicos)	1	Metro Cubico	4000	1600	28000	11200	\$45.37	\$1,270,360.00	\$508,144.00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
SAC

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



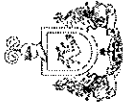
COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL**

UNIDAD MÉDICA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TANQUES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERIODO	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERIODO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MÍNIMA
Jurisdicción No.1	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	29	Metro Cubico	160	80	1120	560	\$55.12	\$61,734.40	\$30,867.20
Colima	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	29	Pieza	16	8	112	56	\$287.07	\$32,151.84	\$16,075.92
Jurisdicción No.2	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	13	Metro Cubico	50	30	350	210	\$55.12	\$19,292.00	\$11,575.20
Tecomán*	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro Recargable Tipo "E" (capacidad 0,7 metros cúbicos)	25 (Junta aclaraciones)	Pieza	17 (Junta aclaraciones)	9 (Junta aclaraciones)	119 (Junta aclaraciones)	63 (Junta aclaraciones)	\$287.07	\$34,161.33	\$18,085.41
Jurisdicción No.3 Manzanillo	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos	21	Metro Cubico	630	252	4410	1764	\$55.12	\$243,079.20	\$97,231.68
Subtotal										\$390,418.77	\$173,835.41
Iva										\$ -	\$ -
Gran total										\$390,418.77	\$173,835.41

[Handwritten signature]

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



SERVICIO DE OXIGENO DOMICILIARIO												
UNIDAD MEDICA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE TANQUES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERIODO	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERIODO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE SIN IVA CANTIDAD MÍNIMA	
Jurisdicción No.1	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos (junta aclaraciones)	Día Paciente		480	192	3360	1344	\$54.10	\$181,776.00	\$72,710.40	
Jurisdicción No.2	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos (junta aclaraciones)	Día Paciente		240	96	1680	672	\$54.10	\$90,888.00	\$36,355.20	
Jurisdicción No.3	Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 3 a 10 metros cúbicos (junta aclaraciones)	Día Paciente		570	228	3990	1596	\$54.10	\$215,859.00	\$86,343.60	
Subtotal										\$488,523.00	\$195,409.20	
Iva										\$ -	\$ -	
Gran total										\$488,523.00	\$195,409.20	
TOTAL 7 MESES										\$8,555,226.49	\$4,000,103.88	
TOTAL MENSUAL										\$1,222,175.21	\$571,443.41	

[Handwritten signature]

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"